

Bucaramanga.

Señor:
DENUNCIANTE ANÓNIMO
Bucaramanga, Santander.

CDMB_07221
23/05/2025

Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No. 5854 de 2025.

Cordial saludo.

En atención al radicado del asunto, mediante el cual se informa que *“en la reserva entre el barrio Palomitas y el barrio Provenza se encuentran personas realizando tala y hay viviendas improvisadas. Se ve afectada la fauna de la reserva con la tala que avanza (...)”*, nos permitimos indicar que se programó una visita en conjunto con el Grupo de Reacción Inmediata Municipal de Bucaramanga – RIMB y Policía Nacional Seccional de Carabineros y Protección ambiental, con el fin de que se adelanten las actuaciones correspondientes por parte de cada entidad frente a la situación objeto de las constantes denuncias ciudadanas, la cual se llevará a cabo el día **27 de mayo de 2025**, en el predio las Margaritas, ubicado en el municipio de Bucaramanga. Una vez efectuada la inspección ocular, se dará respuesta de fondo a su solicitud, informando las actuaciones adelantadas por parte de esta Autoridad Ambiental.

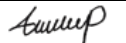
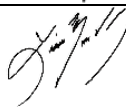
En el mismo sentido, respetuosamente se solicita allegar información más exacta del punto a que hace referencia en su comunicación a la línea institucional del GEA 3187069866, con el fin de realizar la verificación correspondiente.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó	María Angélica Pinilla Joya	Ingeniera Ambiental Contratista SEYCA – GEA	
Revisó	Diego Enrique Vargas Vega	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		